



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CMA-CGM
ECUADOR S. A.

Se comunica al público que la compañía **CMA-CGM ECUADOR S. A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 22 de agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-12**

0006692 el - 5 NOV 2012

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** Las reformas del estatuto se refieren a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- ... "Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá adquirir acciones, participaciones, cuotas sociales de cualquier clase de compañías.... ARTICULO NOVENO.- El Gobierno y la administración de la Compañía estarán a cargo de la Junta General de Accionistas... ARTICULO DÉCIMO.- La representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía estará a cargo del Presidente y del Gerente General, con los deberes, atribuciones y limitaciones que establecen el estatuto Social. ARTICULO UNDECIMO.- La Junta General de Accionistas es la más alta autoridad de la compañía... ARTICULO VIGESIMO PRIMERO.- Son atribuciones de la Junta General: a) Nombrar y remover al Presidente y al Gerente General... VIGESIMO SEGUNDO.- DEL PRESIDENTE Y DEL GERENTE GENERAL.- El Presidente y el Gerente General de la compañía, quienes podrán ser accionista o no de la misma... VIGESIMO TERCERO.- DEL COMISARIO.- La Junta General nombrará un Comisario que durará un año... VIGESIMO CUARTO: RESERVA LEGAL.- La reserva legal se formará por lo menos con el porcentaje establecido en la Ley... VIGESIMO QUINTO: DISTRIBUCION DE UTILIDADES.- Una vez aprobado el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico respectivo... VIGESIMO SEXTO: DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.- La compañía se disolverá en los casos previstos por la Ley de Compañías... VIGESIMO SEPTIMO.- En todo lo que no se encuentre pactado en los Estatutos Sociales, la Sociedad se sujetará a lo previsto en las leyes de la República del Ecuador."

MBV/AMR

Guayaquil,

- 5 NOV 2012


Ab. Víctor Archundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

